

AYER PROTESTARON POR EL TEMA

Funcionarias del hospital de Coquimbo denuncian acoso sexual de compañeros

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

Una grave denuncia realizaron funcionarias del Hospital San Pablo de Coquimbo, quienes ayer se manifestaron públicamente en el frontis del centro asistencial acompañadas de dirigentes y compañeros de labores, señalando que por largo tiempo habían sido grabadas y fotografiadas con equipos celulares por parte de dos compañeros TENS (Técnico en Enfermería de Nivel Superior) de la Unidad de Psiquiatría donde laboran.

Según señaló Karin Bilen, TENS de la Unidad del Servicio de Psiquiatría, "un compañero TENS junto a otro cómplice nos grababan en el baño del servicio con un celular entre medio de las rejillas para ventilación. Tenemos antecedentes de que se viene haciendo desde hace varios años, por lo tanto, todas las mujeres que formamos parte del Servicio desde esa fecha hasta ahora somos afectadas, pues hay cientos de fotos de nuestros cuerpos dando vueltas en ese teléfono, lo que corroboró el cómplice que tenía", afirmó la funcionaria.

En la misma línea, dijo que se manifestaban para visibilizar dichas conductas de acoso sexual, con el objeto de que no se vuelvan a repetir y "en lo posible queremos una pena legal para los culpables, ya que no es posible que estemos trabajando en estas condiciones, necesitamos seguridad laboral, que se respeten nuestros derechos sexuales también, nuestro derecho a la intimidad y a trabajar en un lugar libre de deprivados sexuales", señaló.

En tanto, Leonel Salinas, presidente de la Asociación de Funcionarios del Hospital San Pablo, manifestó que esperan que la situación "se transparente con fiscales que estén a la altura de la investigación", ya que este no sería el primer caso. "Ha habido situaciones de acoso de hombre a hombre donde no hemos llegado a nada, se han desestimado. Queremos que esto salga a la luz si es que hay pruebas contundentes, pero

La situación se habría dado en el Servicio de Psiquiatría y mujeres acusan que dos TENS las grababan y tomaban fotografías cuando ingresaban al baño, lo que se vendría repitiendo desde hace años. Administración del hospital entregó los antecedentes a la Fiscalía y apartó de sus puestos de trabajo a los inculpados.



En el frontis del Hospital San Pablo hubo una manifestación para visibilizar el acoso del que habrían sido víctimas funcionarias grabadas en los baños por dos compañeros.

necesitamos fiscales que estén a la altura de la investigación", insistió el dirigente.

Por otra parte, Mauricio Ugarte, presidente regional de la FENATS (Federación Nacional de Trabajadores de la Salud), mencionó que se trataba de una situación muy grave que afectaba la convivencia interna en el establecimiento, especialmente cuando se hablaba de un servicio de salud mental como Psiquiatría, "donde se ha concentrado esta denuncia. Entendemos que el hospital ha tomado algunas medidas que respaldamos, como la instalación de un sumario, una denuncia en la Fiscalía, lo que da inicio a una acción que esperamos que tenga resultados pronto; que se pericien los medios de prueba y esperamos que esto termine con la destitución de las personas que están involucradas en este tipo

de actos lesivos contra la integridad de trabajadoras y trabajadores del hospital. Las personas que trabajan acá no merecen vivir esta situación tan detestable y los trabajadores no estamos disponibles para aceptar que estas cosas ocurran", señaló Ugarte.

Quien también rechazó lo ocurrido es Iris Contreras, presidenta de la FENATS del Hospital San Pablo, quien hizo un llamado "a la seremi de la mujer y al director del Servicio de Salud Coquimbo, para que tenga un trato más cercano con aquellas que están afectadas, que son víctimas de este voyerismo por parte de dos funcionarios de la Unidad de Psiquiatría. Encontrar una solución es también darles la contención psicológica y psiquiatra a todos los afectados, tanto de entidades privadas como del sistema público. Tienen que velar por la seguridad laboral y por la integridad



Se vendría haciendo esto desde hace años, por lo tanto, todas las mujeres que formamos parte del Servicio, desde esa fecha hasta ahora somos afectadas".

KARIN BILEN

FUNCIONARIA (TENS) AFECTADA.

de cada trabajador del Hospital de Coquimbo", dijo.

RESPUESTA DEL HOSPITAL

Por otra parte, desde la administración del Hospital San Pablo respondieron ayer que "ante la grave denuncia por la eventual captura de imágenes sin consentimiento a funcionarias del Servicio de Psiquiatría, presentamos una denuncia formal ante Fiscalía, dando inicio a una investigación penal que decretó la suspensión transitoria de los funcionarios involucrados". Además, instruyeron un sumario administrativo interno para determinar responsabilidades. Asimismo, "activamos apoyo jurídico y psicológico para las personas afectadas, resguardando su bienestar y contención", señalaron, agregando que "como Hospital de Coquimbo, condenamos categóricamente todo acto que vulnere la dignidad, intimidad y derechos de nuestra comunidad funcionaria. Reiteramos nuestro compromiso con un entorno laboral seguro, respetuoso y libre de violencia e invitamos a denunciar cualquier situación similar por los canales institucionales correspondientes", indicaron.